

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

1015 *MOVIMIENTOS Y LOGÍSTICA OLIVER, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
MOVIPA 2013, S.L.U.
VISTA DISEÑOS E INVERSIONES, S.L.U.
AFEX TALLERES MECÁNICOS 2016, S.L.U.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

De conformidad con lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME"), se hace público que el socio único de MOVIMIENTOS Y LOGÍSTICA OLIVER, S.L.U. (la "Sociedad Absorbente"), aprobó el 31 de diciembre de 2020, la fusión por absorción de MOVIPA 2013, S.L.U.; VISTA DISEÑOS E INVERSIONES, S.L.U. y AFEX TALLERES MECÁNICOS 2016, S.L.U. (las "Sociedades Absorbidas"), por parte de la Sociedad Absorbente, con la consiguiente disolución sin liquidación de las Sociedades Absorbidas y el traspaso en bloque de todo su patrimonio a la Sociedad Absorbente.

En la medida en que las Sociedades Absorbidas están íntegramente participadas de forma directa por MOVIMIENTOS Y LOGÍSTICA OLIVER, S.L.U., la Sociedad Absorbente, se deja constancia de que se trata de una fusión por absorción de sociedad íntegramente participada prevista en el artículo 49 de la LME y que la misma ha sido aprobada por el socio único de la Sociedad Absorbente de conformidad con lo dispuesto en los artículos 42 y 49.1 de la LME.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades participantes en la fusión, de obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y de los balances de fusión. Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de la Sociedad Absorbente y de las Sociedades Absorbidas de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de fusión, en los términos señalados en el artículo 44 de la LME.

Felanitx, 29 de diciembre de 2020.- Administrador único, Oliver Zimmermann Hallensleben.

ID: A210015764-1